



ASUNTO: APROBACIÓN DEFINITIVA MODIFICACIÓN
PLANTILLA DE PERSONAL

D. FRANCISCO JOSÉ CALVO POZO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE TOCINA (SEVILLA).

H A G O S A B E R :

PRIMERO: El Expediente de modificación de la Plantilla de Personal, amortizando la plaza de Vicesecretario/a y creando la plaza de Técnico de Administración General, aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el 8 de septiembre, ha sido aprobado definitivamente al terminar el plazo de presentación de reclamación (15 de octubre al 07 de noviembre de 2022) sin que se haya presentado ninguna, con el siguiente detalle:

Amortización de la plaza de Vicesecretario/a y creación la plaza de Técnico de Administración General, con las siguientes características:

PLAZA	PUESTO	GRP	NIV	V.AD.	ÁREA	VACANTES
1002	TÉCNICO/A DE ADMINISTRACIÓN GENERAL (TAG)	A-1	22	F.C.	SECRETARIA	1

SEGUNDO: Contra la aprobación definitiva se podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo, en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción. En cualquier caso, la interposición de algún recurso no suspenderá por sí solo la aplicación del acuerdo definitivamente aprobado por la Corporación.

En Tocina, en la fecha de firma electrónica.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo.: Francisco José Calvo Pozo.

